

Guayaquil, 5 de Febrero del 2.013

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JENPLAST S.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **JENPLAST S.A.** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.012 que concreto en los siguientes términos:

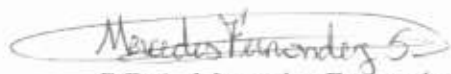
1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivos al 31 de Diciembre del 2.012 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
3. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la

Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la
Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores
Administradores y Directivos JENPLAST S.A. por la atención y facilidades prestadas
al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis
obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Mercedes Fernandez Soto', enclosed within a hand-drawn oval.

C.B.A. Mercedes Fernandez Soto
Comisario